

gándose el paro general por tres días, pero que hubiera terminado con la derrota de la burguesía, si el gobierno no hubiera volado en auxilio de los explotadores expidiendo su decreto de 1º de Agosto.

Lo de siempre.

Habla Carranza por medio de "El Pueblo", de 8 de este mes: "... reconocemos al obrero agrupado en torno de una bandera de comunidad para defenderse de las emboscadas de la codicia y el capital pudieran oponerle para el logro de un justo progreso moral y económico; pero no al que, sumiso a la voluntad de ciertos agitadores, intenta plantear prematuramente en nuestro ambiente, problemas de pavorosa enunciación; a ese debemos orientarlo, marcarle el recto sendero y apartarlo totalmente del camino por el cual se va derechamente al fracaso."

¡Lo de siempre! Para crearse cierto prestigio libertario, los gobiernos reconocen que el obrero tiene derecho a defenderse de las emboscadas de la codicia... hasta en tanto que con esa defensa no ponga en peligro la integridad de las instituciones burguesas, las instituciones que amparan el despojo del pobre por el rico, la tiranía del débil por el fuerte, porque si el obrero, al defenderse de las emboscadas de la codicia capitalista, lesiona los intereses de los ricos, como por fuerza tiene que suceder desde el momento que lo que beneficia a una clase social, perjudicia a la otra, por ser los intereses de las dos clases diametralmente opuestos, entonces ya no es un derecho de defensa el que ejercita, sino que se entrega a la planteación prematura de problemas de pavorosa enunciación... para la burguesía, por supuesto. ¿Qué cosa más pavorosa para el burgues que la pérdida de su posición privilegiada que lo capacita para chupar la sangre del obrero?

El miedo a la Anarquía.

Carranza añade: "... la maligna intención de elementos extraños al problema obrero nacional, ha vertido en el corazón sencillo de algunos de nuestros hombres de taller, la hiel mortal del sectarismo anarquico..."

El problema obrero no es propio de una nación: es un problema universal, porque la humanidad entera está dividida en dos clases sociales: la de los explotados y la de los explotadores, como consecuencia del imperio en todas las naciones del mundo del sistema de la propiedad privada o sistema capitalista. No hay, pues, razón para dar el nombre de nacional al problema obrero en México, ni para asentar que hay elementos extraños a la lucha de clases en México. No puede haber elementos extraños a un problema en que todos están interesados, proletarios y burgueses, nacionales y extranjeros, porque la suerte que le toque a la lucha de clases en México, tendrá que afectar a la lucha de clases en todas las naciones del mundo. Así como el capitalismo es internacional, de manera que lo que afecta al capitalismo en una nación, afecta al capitalismo en todas las demás naciones de la Tierra, del mismo modo el problema obrero es internacional. Una crisis que afectara los valores en la plaza de Nueva York, afectaría inmediatamente los valores en Londres, en Berlín, en París. La crisis por la que atraviesa la burguesía en México, afecta a la burguesía de todos los países. Si en México logra emanciparse definitivamente el trabajador de la explotación capitalista, se emancipará la clase trabajadora del mundo entero.

La filosofía anarquista es una hiel; pero para los paladares burgueses. No es muy agradable para los señores de levita la idea de tener que remangarse los puños y ponerse a manejar el pico y la pala al lado de sus esclavos de la víspera, que es lo que sucedería en una sociedad de iguales en que solamente los trabajadores tendrían derecho a comer.

Justificación de la rebeldía.

En su atolondramiento, Carranza reprocha al obrero su oposición al gobierno, y al mismo tiempo justifica su oposición. He aquí lo que sigue diciendo en "El Pueblo": "Ha querido (el obrero) triunfar del capital, y creyo que lo conseguiría declarandose en franca oposición a los intereses del Gobierno, del Gobierno que lo ha defendido siempre y se halla en condiciones que no le permiten, sin graves trastornos, desentenderse de otros problemas para dar oídos a los propósitos de los obreros."

me incienso. Sin tí no habría fulgurado al sol el puñal de Caserio; si no existiera, habría permanecido mudo el revólver de Pardifias. La tiranía no se refrena, si no la sale al frente el espectro de la Venganza. La tiranía es sorda a los ayes de dolor; entonces debe rugir la dinamita! Entre el verdugo y la víctima, hay que levantar los brazos de la guillotina. Obreros de las ciudades: expiais en estos momentos una falta que falsos amigos os hicieron cometer: la de desligaros de la acción de vuestros hermanos los obreros de los campos. Al hacer armas contra los trabajadores del campo, hicisteis armas contra vuestros propios intereses, porque el interés del explotado es el mismo, ora empuñe el arado ora el martillo. No impunemente fusilasteis al zapatista y al anarquista del Partido Liberal Mexicano, que son vuestros hermanos de clase, pues que de esa manera hicisteis fuerte al enemigo común, a la burguesía, que hoy os paga vuestros servicios con miseria, y si protestais, ¡con la muerte!

Volved sobre vuestros pasos, hermanos descarriados. Haced vuestro el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911, expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, y unidos a vuestros hermanos los trabajadores de los campos, ponid fin al sistema capitalista, cortad de raíz el mal, luchad contra todo gobierno y toda explotación del hombre sobre el hombre, y fundad, por último, la sociedad de los iguales y de los hermanos compuesta de una sola clase: la de los productores.

¡Viva la Anarquía! ¡Viva Tierra y Libertad!

RICARDO FLORES MAGON.

El Golpe de Muerte.

Cuando Madro declaró, estando ya en el poder, que era imposible cumplir las promesas que había hecho de revolucionario, tal declaración le dio el golpe de muerte, y abandonado por los proletarios, quedó a merced de Huerta.

Ahora es Carranza quien se ha dado el golpe de muerte con su barbaro decreto de 1º de Agosto, porque con él ha venido a probar palpablemente su odio a la clase proletaria, su empeño en retener a esta en la esclavitud y que tiene un corazón depravado y monstruoso que lo empuja al asesinato cobarde, a sangre fría, valido del poder que le conquistaron en los Batallones Rojos los mismos obreros a quienes ahora que ya no los necesita, manda asesinar sin clemencia por medio de su salvaje decreto. Carranza, en sus ansias de impedir aunque sea un ligero mejoramiento en la condición de los trabajadores, se ha suicidado. Su decreto de 1º de Agosto es el puntal con que se ha asestado, a sí mismo, golpe mortal.

Nosotros los anarquistas del Partido Liberal Mexicano, debemos aprovecharnos de esta oportunidad para dar el tiro de gracia a Carranza y a su legión de embaucadores, sosteniendo y robusteciendo nuestra propaganda, redoblando nuestros ataques al carrancismo, enseñando a nuestros hermanos de clase, con hechos, la verdadera indole del carrancismo.

Haced que REGENERACION sea bastante circulado; pasadlo de mano en mano, enviadlo a vuestros amigos de México; buscadle nuevos lectores y suscriptores; levantad colectas para su sostenimiento; dad bailes, mitines, jamaicas y otras diversiones en su beneficio; ingeniosos para impedir que este periodico que es útil a los intereses del proletariado, tenga que ser suspendido por falta de fondos, precisamente cuando los mismos acontecimientos exigen que salga con regularidad y con la mayor frecuencia posible.

Somos muchos los liberales; y si entre todos tomamos empeño, no solamente podremos impedir que muera el periodico, sino que podremos sacarlo otra vez cada semana o, cuando menos, aumentarle una hoja mas en cada edición.

A ayudar todos con empeño y constancia.

ENRIQUE FLORES MAGON.

LECTOR: si te agradan las ideas contenidas en este periodico, enviame a México despues de haberlo leído. Si haces eso con constancia, acercaras el dia de la verdadera libertad.

DISCURSO

de Enrique Flores Magon, suprimido por el Juez el 22 de Junio pasado

NOTA.—Este discurso fue preparado por Enrique para pronunciarlo cuando él y Ricardo fueran preguntados por el Juez si tenían alguna razón para que no se les impusiera sentencia alguna, segun es costumbre en todo proceso. Pero el Juez Oscar A. Trippet, temeroso de oír la verdad, no permitió a Enrique hablar, por mas que éste demandó ser oído, como tenía derecho a serlo, conforme a las mismas leyes que el tal Juez pretende respetar y observar.

(Continúa.)

Tampoco debe imponernos este Tribunal sentencia alguna porque con tal acto desconocería también el perfecto derecho que tiene el pueblo mexicano de rebelarse contra las condiciones insostenibles que lo han retenido en la esclavitud por larguissimos años; condiciones espantosas que ni el mismo Infierno de Dante puede sobrepasar, y bajo las cuales nos hemos encontrado los mexicanos despojados de todo lo que es nuestro: de nuestras tierras, nuestros bosques, nuestros rios, nuestras minas y cuanto ha sido de nosotros, en comun o individualmente, desde tiempo inmemorial.

Bajo tales condiciones, hemos visto como todo lo nuestro nos fue arrebatado por Diaz por medio de la violencia, ejercida por sus soldados y su maquinaria legal, y como este robo que hizo Diaz, al pueblo mexicano fue para hacer grandes concesiones a los Oris, a los Hearsts, Rockefeller, Morgans, Guggenheims, Pearsons y a otros muchos aventureros extranjeros; concesiones que consistieron en regalarlo todo a esos aventureros, para ganar prestigio y apoyo en el extranjero, con el cual poder Porfirio Diaz perpetuar su reinado.

Despues de haber sido desposeidos de toda nuestra herencia natural, nos encontramos maniatados, en completa esclavitud, forzados a trabajar las tierras que fueron nuestras y que ya no lo eran mas, por espacio de dieciséis a dieciocho horas diarias y por un jornal de dieciocho a treinta y siete centavos, en moneda mexicana, que equivalen a nueve y dieciocho centavos en moneda americana. Además, se nos forzaba tambien a comprar los artículos de consumo en las tiendas de raya, (que equivalen a vuestros "comisaries") de los campos mineros y madereros, donde todo nos era vendido a precios exorbitantes.

Bajo tales condiciones, nos encontramos gradualmente en deuda perpetua con nuestros amos y sin libertad siquiera para irnos fuera de sus dominios, porque en caso de que tuviesemos éxito para burlar la vigilancia de los patronos de las haciendas y escapásemos de nuestras cadenas, éramos arrestados por las autoridades y devueltos a nuestra esclavitud.

Nuestras mujeres, compañeras, hermanas o hijas, estaban a merced de los apetitos lascivos de los ricos, de las autoridades y de los frailes, pues siempre que éstos lo deseaban se llevaban a nuestras mujeres y fusilaban, encarcelaban, consignaban al ejército o de cualquiera otra manera quitaban de medio a los hombres que se opusieran a sus deseos.

Cuando nos declaráramos en huelga para conseguir mejorar nuestras condiciones y salarios, como en Río Blanco, Cananea y otros lugares, éramos fusilados en masa por los asesinos profesionales de Diaz, sus soldados, policías y rurales.

Si aún reteníamos algún lote de tierra que despertase la codicia de las autoridades, de los ricos o de los frailes, era éste arrancado de nuestro poder por la buena o por la mala, llegando hasta el grado de asesinarnos a sangre fría, para lograr su intento.

Nuestras libertades eran pisoteadas. Nuestros oradores eran arrestados y asesinados en el peso de la noche. Nuestros periódicos fueron suprimidos y sus escritores encarcelados y desaparecidos de la faz del mundo. Muchos de nuestros hermanos que aun creían en la boleta electoral y el derecho de votar, "encontraron la muerte enfrente de las casillas electorales en las manos de la soldadesca de Diaz.

Otros muchos de nuestros hermanos fueron vendidos a razón de \$200.00 por cabeza, a los esclavistas de Yucatan y el Valle Nacional. Fueron vendidos co-

mo verdaderos esclavos y forzados allí a trabajar en tan horribles condiciones que su salud era quebrantada pronto; y cuando ya no podían mas sostenerse en pie, eran enterrados estando aun vivos, para ahorrar molestias y gastos de médicos y medicinas. Era también cosa comun y corriente ver a nuestros hermanos ser apaleados hasta matarlos por cualquier bagatela.

(Continuará)

A ULTIMA HORA.

Como rumor recibimos la noticia hace varios dias de que Eugenio Alzalde había muerto en el campo penal numero 3, Perry Landing, Texas. Pedimos inmediatamente detalles de su muerte, y ya para entrar en prensa esta edición de REGENERACION, recibimos la confirmación de la noticia; pero sin que se nos de ningún detalle, lo que nos hace pensar en la probabilidad de que nuestro infortunado compañero ha sido asesinado como lo fue Lucio R. Ortiz.

¡Una víctima mas, trabajadores, de nuestra falta de solidaridad! Uno a uno iran cayendo los martires presos en las prisiones texanas sin que nos decidamos a hacer algo por arrebatarlos de las garras de sus verdugos.

El cadaver de Alzalde no pesa sobre las cabezas de nuestros tiranos; el cadaver de Alzalde pesa sobre las conciencias de nosotros los desheredados que no supimos o no quisimos ponernos en pie como un solo hombre para salvarlo. Alzalde no es la víctima del capitalismo; Alzalde es la víctima de nuestra indiferencia, de nuestra apatía, de nuestra cobardía.

Limpiemos nuestra falta dando ahora una muestra de que somos hombres. Mostremos al enemigo nuestra fuerza y exijámosle que ponga en libertad absoluta e incondicional a Rangel y compañeros presos en Texas.

En el numero 242 de REGENERACION, en un artículo titulado "Por los que sufren", iniciamos la idea de que todos los trabajadores mexicanos residentes en los Estados Unidos, dejen el trabajo por un día, en señal de protesta contra el crimen de tener injustamente presos a nuestros hermanos. De varias localidades nos han escrito ya activos compañeros diciéndonos que estan trabajando activamente por organizar la huelga de protesta, y nos piden hojas para propagar esa idea.

La burguesía es la que tiene presos a nuestros hermanos. Declaremos la huelga contra ella y la obligaremos a que nos los entregue.

¡A dejar el trabajo todos en un mismo día! ¡Hagámosnos valer! En nuestras manos esta el movimiento de importantes industrias en los Estados Unidos, ¡paremos ese movimiento por un día, para que nuestros verdugos sepan de lo que somos capaces por defender nuestro honor y nuestra dignidad.

RICARDO FLORES MAGON.

Folletos en venta

Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911.—Este importante documento debe ser conocido por todos los trabajadores que quieran saber la causa de su pobreza, miseria y desgracias, y la manera de eliminarla. Obrista encuadrada para traerla en el bolsillo como documento de consulta.—Precio, 5cs.

La Bandera Roja. Mananitas, por J. O., con musica.—Esta canción libertaria, cuyos versos sencillos encierran ideas profundas de elevadas aspiraciones, y cuya musica es fácil y agradable, ha hecho furor en Los Angeles y sus alrededores.—Precio 5cs.

Los Versos del Liberal. por Pascual Rodriguez, con musica por J. O.—Reseña ligera en verso, de la Revolucion Mexicana. Esta canción, tanto por la letra como por su bella musica, un valse inspirado, esta llamada a hacer furor y popularizarse.—Precio, 5cs.

Carranza se despoja de la piel de oveja y enseña los colmillos, por Ricardo Flores Magon.—Folletto de mucha importancia para la propaganda, y al que debe darse la mayor circulación posible.—Precio, 10cs.

ADMINISTRACION.

ENTRADAS. DEL 8 AL 21 DE AGOSTO DE 1916. ARIZ.: C. Montes, 50c, y M. Sta. Cruz de Montes, 50c; Petra Gutiérrez, \$2; colecta por G. F. Oroscio, el mismo,

\$2.25, L. Sánchez, 50c, C. Nevárez, 20c, Rafaela L. de Nevárez, 15c, Esperanza Nevárez, 5c, Nicanora H. de Moreno, A. Chávez, 50c, y J. M. Beltrán, 50c; T. Farrell, \$1; G. Rincón, \$6; colecta por J. Ma. Gardes, el mismo, por folletos, y venta de Reg., \$7, María. V. Durán, \$1, T. Barragán 20c, P. Padilla, 50c, y S. Vázquez, 50c, Zenón Vázquez, 50c; remitido por J. B. Salas, parte del producto de un baile, \$6, venta de Reg., \$2, B. J. Leal, \$1, e Isidra M. Leal, \$1. CAL.: L. L. V. de Mireles, 100c F. Fox, 25c; colecta por P. Absalón, el mismo, \$1, J. Robles, \$1, N. Robles, 25c, J. U. Iloa, 50c, y M. Noriega, \$1; C. Villanueva, \$1.50; J. Moreno, 30c; Grupo "Volontaria", \$1; C. Romo, 20c; A. Rincón, donativo y venta de Reg., \$3.50, J. Rincón, \$1, Juanita Rincón, 50c, A. Rincón, 50c, J. Rincón, 50c; G. García, 50c; G. Ruiz, 50c; Venta de Reg. en la Placita, J. Olmos, 90c; L. Pérez, donativo y venta de Reg., \$1; Venta pa neteros, \$1.50; S. López, \$1; J. C. Weyright, \$1; A. Ayala, 25c; A. Martínez, \$1.35; Elisa Martínez, 25c, y Benita Talavera, 25c; V. Martínez, 50c; M. Olivares, 50c; N. T. Bernal, \$1.42, y V. Esparza, \$1; S. Zamarripa, 25c; B. Gutiérrez, \$1.22; J. Rincón, 25c; F. Rojas, \$1; venta de Manifiestos y Reg., \$1.25; J. L. Ruiz, 25c; H. Covarrubias, 50c. CANADA: Colecta por C. Yañez, el mismo, \$1.50, R. Moreno, \$1, M. Santos, \$1, M. Bertona, \$1, F. Aracana, 50c, L. Aracana, 50c, I. Valiente, 50c, R. Xandó, 50c, y M. Alvarez, 50c. COLO.: C. B. Pérez, \$2; E. Cedillo, 75c. CUBA: L. Cajigal, \$1; colecta por L. Pernia Collantes, el mismo, 50c, D. N., 50c, Valerino, 50c. ILL.: F. Rendón, \$1.55; J. Rodriguez, \$1. IDAHO: J. M. Martínez, 33c. N. MEX.: V. C. Villalobos, \$1; colecta por P. Vaca, el mismo, \$1, H. Villarreal, \$1, J. P. Chávez, 25c, Herminia P. de Vaca, 25c, Sabina Vaca, 10c, e Icaez Vaca, 10c; E. Navarrete, \$1; L. Escalante, \$1.50; colecta por R. García, por el Grupo "Vida Social", \$3, J. C. Apedaca, \$2, y J. Panchillo, \$1; T. Vigil, 20c. N. YORK: G. Duval, \$1, R. Delgado, \$1. OKLA.: J. D. Leahly, \$2. TEXAS: C. Márquez, 25c; M. P. Treviño, \$1, y Angelita G. de Flores, \$1; U. Guerra, \$1; J. Quezada, por libros, \$1; P. Rocha, 50c; colecta por P. R. Tijerina, el mismo, 25c, J. R. Tijerina, 50c, D. Tijerina, 10c, y C. R. D. Tijerina, 25c; L. de León, 25c; L. Tobias, \$2; J. G. González, 50c; A. Soto 80c. Total: \$12.43.

Suma anterior, \$63.09. ARIZ. J. B. Salas, \$2.50. ILL. J. Rodriguez, \$2. OHIO: F. Trivisonno, por el "Circular de Estudios Sociales", \$6.75. Total: \$73.34.

En Defensa de los Comp. Magón.—Entradas, \$78.34. Gastos del 8 de Julio al 20 de Agosto, \$12.45. Existencia, \$59.89.

PARA LA SALUD DE RICARDO. CAL.: Angelita Alegria, 75c; Emma Goldman, \$1.02. TEX.: S. López, \$1, y G. González, 50c; A. Soto 80c. Total: \$12.43.

PARA LA SALUD DE ENRIQUE. CAL.: Angelita Alegria, 75c; Emma Goldman, \$1.02. TEX.: A. Soto, 50c. Total: \$11.92.

J. López, 50c, y J. Ma. López, 20c; R. Aguilar, 25c; J. C. Cárdenas, 25c, B. Salinas, \$1; A. Soto, \$1.05; A. García, por libros y Reg., \$1.50; colecta por F. M. Barrios, P. Martínez, 50c, F. Vázquez, 50c, J. de la Rosa, 50c, y F. Carrara, 25c; F. de Leon, 50c; M. S. Serrano, 50c; J. González, 50c, y R. Salinas, \$1; J. C. Martínez, 50c, y Un jovenico, 50c; colecta por G. M. Ruiz, el mismo, 75c, I. Saldierna 25c, y E. G. Cruz, por libros y Reg., \$1; colecta por S. Canales, el mismo, \$1, G. Canales, \$1, R. Canales, \$1, M. R. Canales, \$1, B. Salinas, \$1, A. Romos, 50c, F. G. Palos, 25c, J. R. Cuellar 50c, L. Canales Jr., 75c, y María E. Canales, \$1. Total: \$130.01.

GASTOS. DEL 8 AL 20 DE AGOSTO DE 1916. Composición del No. 242, \$20; emplanación y corrección, \$7; impresión, \$11; redacción y administración, \$10; papel para el No. 242, \$12; acarreo, \$3; Expres y estampillas para porte del No. 242, \$25.53; tranvía, \$1.30; fajillas, \$4.55; gastos de escritorio, \$1.95; suscripción "Times", \$1.50; agua y alumbrado, \$3.26; gastos menores, \$1.06; porte extranjero, \$3.85. Total: \$108.50.

RESUMEN. Déficit del No. 242, \$315.80. Gastos del 8 al 20 de Agosto \$108.50. Entradas del 8 al 20 de Agosto \$180.01. Déficit para el No. 242. . . . \$244.29.

ENRIQUE FLORES MAGON. NOTA.—Por un error en la suma apareció en el Resumen del número anterior un Déficit de \$317.80, en vez del verdadero \$315.80. Conste.

Accion Mundial.

Con motivo de la huelga declarada el 31 de Julio pasado por la Confederación General de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, y suprimida por el bárbaro decreto de Carranza, expedido el 10 de Agosto, en el que se aplica la pena de muerte a los organizadores de dicha huelga, a los huelguistas y aun a sus simpatizadores, decenas de trabajadores se encuentran en las cárceles de la ciudad de México, esperando la hora en que se les asesine, para bien y satisfacción de la clase capitalista, por el delito de pedir, pacíficamente, el mejoramiento de sus condiciones.

Ante tal crimen y tan salvajes procedimientos de Carranza, hay que levantar una tempestad de protestas por todo el mundo, que salvará del patíbulo a los trabajadores que se encuentran actualmente en las garras del empuñador Carranza, como se salvaron anteriormente Juan Hernandez García, Roman Delgado y otros compañeros, que fueron puestos libres inmediatamente.

Apresurémonos a liberar a esos huelguistas o el barbaro decreto les será aplicado. Salvémoslos de la muerte.

Invitamos a todos los compañeros, hombres y mujeres, que lean estas líneas, que llenen el cupón adjunto, recojan otras muchas firmas, las mas que puedan, y lo manden a Carranza violentamente.

El caso es grave. De nuestra actividad depende la salvación de esos presos.

Pedimos a la prensa obrera que reproduzca el siguiente cupón.

Cupon de Protesta

A Venustiano Carranza.

Ciudad de Mexico, D. F.—Republica Mexicana.

Comprendemos que a los intereses personales de usted, de perro servil de Wilson y de los bandidos de Wall Street y demás rapaces explotadores, nacionales y extranjeros, conviene ser extremo en sus persecuciones contra los trabajadores que aspiren a mejorar sus condiciones, y que de ahí venga que usted, para congraciarse con sus amos y que estos lo sostengan en el poder con las bayonetas americanas, haya traspasado los límites de la monstruosidad decretando en 10 de Agosto la pena de muerte para los obreros huelguistas y sus organizadores y aun sus simpatizadores. Pero tal proceder es contrario a nuestros intereses de clase, como proletarios y trabajadores que somos, y no estamos dispuestos a pasar por alto esa tiranía y brutalidad de un parasito cualquiera como usted es.

Por consiguiente, no nos limitamos a protestar contra tal decreto por el arresto de nuestros hermanos de clase Federico Rocha, Angela Inclán, María Esther Torres, Casimiro del Valle, Reynaldo Ceryantes y demás trabajadores cuyas vidas están amenazadas por tal decreto, sino que exigimos y ordenamos a usted, lacayazo despreciable de la plutocracia americana, que inmediatamente y sin condicion ninguna ponga en libertad a nuestros hermanos referidos.

Lieve usted entendido, Venustiano Carranza, que los trabajadores vigilaremos que nos atienda usted; y que, de no hacerlo, de no atendernos, nosotros sabremos hacernos justicia con nuestras propias manos.

Lugar y fecha.

Firmados